

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL AÑO 2024 DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL SISTEMA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL ESTADO DE TABASCO.

Siendo las nueve horas con diez minutos del día diecinueve de diciembre de 2024, en las instalaciones del Auditorio 1 del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, mismo que se ubica en la calle Manuel Antonio Romero, número doscientos tres, Colonia Pensiones, Código Postal 86169, Villahermosa, Tabasco; Pamela Alejandra Gil Solís, en su calidad de Presidenta del Comité de Ética del Comité de Ética, encontrándose también presentes Catalina Arias López, Secretaria Ejecutiva y Miguel Ángel Echeverría Ruiz, Secretario Técnico, ambos del Comité antes referido, con lo que se da cumplimiento con lo que manda el primer párrafo del numeral 33 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; procede a dar inicio a la cuarta sesión ordinaria del Comité de Ética de este Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, para lo cual, se emitió la convocatoria respectiva, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 26, fracciones III y IV de los Lineamientos antes referidos; contándose también con la presencia de Víctor De Dios Gómez, Coordinador General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco y Ricardo Angles Almeida, Titular del Órgano Interno de Control, adscrito a este organismo descentralizado.

- 1. Bienvenida:** En uso de la voz Pamela Alejandra Gil Solís, en su carácter de Presidenta del Comité de Ética del Sistema DIF Tabasco, se dirige a los presentes dándoles la más cordial bienvenida, agradeciendo su asistencia, participación y compromiso, reiterando la importancia del Comité de Ética dentro del Sistema DIF Tabasco.

- 2. Pase de lista de asistencia y verificación de Quórum:** Acto seguido, Miguel Ángel Echeverría Ruiz, en su calidad de Secretario Técnico, por instrucciones de Catalina Arias López, Secretaría Ejecutiva, procede al pase de lista de asistencia, registrándose la asistencia de nueve de once miembros titulares electos, así como de nueve de once miembros suplentes electos; con lo cual, con fundamento en el numeral 33 de los Lineamientos Generales, al contarse con mas de la mitad de los miembros integrantes electos del Comité, se declara la existencia de Quórum para poder realizarse la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética del Sistema DIF Tabasco.

Miembros Designados del Comité de Ética

CARCO PARA EL QUE FUERON DESIGNADOS	PROPIETARIO	SUPLENTE
Presidenta del Comité de Ética	Pamela Solis Presente	Sara Mujica Presente
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética	Catalina Arias López Presente	Katia Alessandra Saldaña Urquijo Presente
Secretario Técnico del Comité de Ética	Miguel Ángel Echeverría Ruiz Presente	Alejandro Villeda Valdez Presente
Representante del Órgano Interno de Control	Silvia Campos Presente	Nancy Daniela Gómez Hernández Presente

Miembros Electos del Comité de Ética

NIVEL JERÁRQUICO POR EL QUE FUERON ELECTOS	PROPIETARIO	SUPLENTE
Director	Concepción Salinas Alegría Presente	Alejandro Graniel Romero Presente
Subdirector	Claudia Estela Osorio de Dios Presente	Alfonso Bouchot Carranco Presente
Jefe de Departamento	Briseida Loya Barrios Presente	María del Pilar Capetillo Vidal Presente
Jefe de Departamento	Fiour Da Lizzio Cerino Alvarado Ausente	Arantxa Ortega Herrera Presente
Jefe de Departamento	Claudia del Rocío Priego Hidalgo Presente	Víctor Manuel Collado Vidal Ausente
Jefe de Área	Dora Esperanza Félix Martínez Presente	César Emilio Corroy García Presente
Operativo	José Natividad Suárez Hernández Ausente	Gloria Patricia de la Cruz Acosta Ausente

3. Toma de Protesta: Pamela Alejandra Gil Solís, en su calidad de presidenta del Comité de Ética del Sistema DIF Tabasco, en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 23, fracción III de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, procede a tomar protesta a los

miembros del Comité de Ética electos, solicitándoles ponerse de pie y dirigiéndose a ellos, les pregunta lo siguiente:

“¿Protestan expresamente que conocen y darán cumplimiento a las obligaciones y atribuciones de su encargo, conforme a la normativa establecida en el Código de Ética y Código de Conducta, a en términos del numeral 24 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética?”

A lo cual, extendiendo el brazo, la totalidad de miembros presentes del Comité de Ética, contestaron: *“sí protestamos”*.

Con lo anterior, se asienta que en cumplimiento a lo dispuesto por el numeral 23, fracción IV, de los multicitados Lineamientos para la Conformación y Funcionamiento De Los Comités De Ética, siendo las nueve horas con veinticinco minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, queda instalado y en funcionamiento del Comité de Ética del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (Sistema DIF Tabasco).

4. Lectura y aprobación, en su caso, del Orden del Día: En uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva del Comité, Catalina Arias López, propone la aprobación del orden del día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Ética, el cual es aprobado por unanimidad por los miembros presentes, con fundamento en el numeral 34, párrafo primero de los Lineamientos Generales.

5. Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria

de fecha cinco de septiembre de 2024: En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva, de conformidad con el numeral 27, fracción IV de los Lineamientos Generales, da lectura y somete a aprobación de los miembros titulares integrantes del Comité, el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del año 2024, de fecha cinco de septiembre de 2024; misma que es aprobada por la totalidad de los miembros titulares del Comité de Ética presentes en la sesión.

6. Propuesta del Calendario de Sesiones Ordinarias 2025 del Comité de Ética

del Sistema DIF Tabasco: En uso de la voz, Catalina Arias López, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética del Sistema DIF Tabasco, con la finalidad de dar cumplimiento a lo que manda el numeral 30, fracción I, de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética, propone para su aprobación, el calendario de sesiones ordinarias para el año 2025:

1^a. Sesión ordinaria de fecha veintinueve de enero de 2025.

2^a. Sesión ordinaria de fecha seis de junio de 2025.

3^a. Sesión ordinaria de fecha doce de septiembre de 2025.

4^a. Sesión ordinaria de fecha nueve de diciembre de 2025.

Al someter a votación de los miembros presentes del Comité de Ética, el calendario de sesiones, este es aprobado por la totalidad de los mismos.

7. Informe Anual Actividades: En uso de la voz, Catalina Arias López, Secretaria Ejecutiva, con fundamento en el artículo 30, fracción I, párrafo segundo de los Lineamientos Generales, presenta a los integrantes del Comité de Ética para su aprobación, el Informe de Actividades correspondiente al año 2024; año en el que el Comité de Ética, realizó las siguientes actividades:

- Se realizó el taller denominado “Liderazgo Efectivo”, impartido por la Psicoterapeuta Isabel Marín León, adscrita a la Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social; el cual tuvo lugar el catorce de marzo de dos mil veinticuatro, en el auditorio 1 de este Sistema; asistiendo diversos servidores públicos de este sistema.
- Se difundió entre las Unidades Administrativas que forman parte del Sistema DIF Tabasco, mediante la circular DGFPA/013/2024, de fecha 18 de enero de 2024, el “Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Acoso Laboral en el Sistema DIF Tabasco”, enviando dichas Unidades Administrativas, las evidencias de la difusión de dicho pronunciamiento entre los servidores públicos a su cargo.
- Se difundió entre las Unidades Administrativas que forman parte del Sistema DIF Tabasco, mediante la circular DGFPA/024/2024, de fecha 9 de febrero de 2024, el “Código de Conducta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco”, mismo que fue publicado en el Periódico oficial del Estado edición 8492, de fecha 24 de enero de 2024, remitiendo las Unidades Administrativas antes mencionadas, las constancias que acreditan la difusión entre su personal; asimismo para contribuir a su

difusión, dicho Código de Conducta fue publicado en la página web de este Organismo.

- Con la finalidad de refrendar su compromiso en relación al cumplimiento del Código de Conducta, los trabajadores del Sistema DIF Tabasco, firmaron la Carta Compromiso, en la que se comprometen a cumplir con lo estipulado en dicho Código y a observar un comportamiento en estricto apego a los principios constitucionales, reglas de integridad y valores.
- Mediante la circular DGFP/013/2024, de fecha 18 de enero de 2024, se envió a las Unidades Administrativas que forma parte del Sistema DIF Tabasco, el “Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Acoso Laboral en el Sistema DIF Tabasco”; remitiendo las evidencias que acreditan la difusión de dicho pronunciamiento, entre el personal a su cargo.
- Se elaboraron diversos tabloides relativos al día naranja (Día Internacional para la Erradicación de la Violencia contra las Mujeres), mismos que fueron colocados en las instalaciones de este Sistema DIF Tabasco; asimismo, se elaboraron flyers relativos a dicho tema, mismos que fueron repartidos y colocados en las redes sociales de este organismo, con la finalidad de hacer conciencia acerca de lo grave y preocupante que es la violencia en contra de las mujeres y la importancia de su erradicación.
- El 22 de febrero y el 27 de junio de 2024 se realizó en el auditorio 1 de este Sistema DIF Tabasco, la actividad denominada “Cinética”, misma que consistió en la proyección de una película; a la cual

asistieron diversos servidores públicos adscritos a las distintas áreas la cual, debido a su temática, contribuyó al aprendizaje y sensibilización de los servidores públicos, en temas de valores y derechos humanos.

- El 17 de mayo, se realizó la actividad denominada "Rally de Valores", misma que tuvo lugar en la cancha número 8 del Instituto de la Juventud y Deporte de Tabasco, ubicada en la Ciudad Deportiva; actividad en la cual, participaron diversos servidores públicos adscritos a las unidades administrativas de este Sistema DIF Tabasco, con la finalidad de fomentar la observación de principios y valores.
- Mediante la circular DGFP/055/2024, de fecha ocho de abril de dos mil veinticuatro, se invitó a los integrantes del Comité de Ética a participar en el curso denominado "Ética en la Administración Pública Federal", remitiendo las unidades administrativas
- En el Programa Anual de Trabajo, se propuso que se realizaran conferencias, cursos y talleres relacionados con el comportamiento ético, atención ciudadana, riesgos éticos, hostigamiento y acoso sexual, hostigamiento laboral anticorrupción, derechos humanos, transparencia, no discriminación e igualdad de género.
- Mediante la circular DGFP/029/2024, de fecha 19 de febrero de 2024, se invitó a los miembros del comité de Ética y a los servidores públicos adscritos a las diversas unidades administrativas de este Sistema DIF Tabasco, a tomar el curso "Ética en la Administración

Pública Federal", impartido por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Secretaría de la Función Pública.

- Se realizó el 20 de junio de 2024, con la participación de diversos servidores públicos adscritos a las Unidades Administrativas de este Sistema, el taller práctico "Trabajar en Equipo, Fomentando Valores" con una duración de dos horas; mismo en el cual, los servidores públicos participantes pudieron aprender y reflexionar la importancia del trabajo en equipo.
- Se realizó el taller denominado "Liderazgo Estratégico", impartido por la Psicoterapeuta Isabel Marín León, adscrita a la Dirección de Orientación Familiar y Asistencia Social; el cual tuvo lugar el catorce de marzo de dos mil veinticuatro, en el auditorio 1 de este Sistema; asistiendo diversos servidores públicos de este sistema.
- Se realizó con la participación de diversos servidores públicos adscritos a este Sistema DIF Tabasco, el "Taller de Lengua de Señas Mexicanas", mismo que tuvo lugar los días 24 y 25 de junio de 2024, en el auditorio 1 de este organismo descentralizado.
- Se publicó en las redes sociales de este Sistema semanalmente, relativos a los valores y principios rectores
- Se solicitó a los titulares de las distintas áreas de este Sistema DIF Tabasco que instruyeran al personal a su cargo a invitar a los niños, niñas y adolescentes de su entorno familiar y comunidad en general, a contestar la consulta nacional disponible a través del link <https://meescuchas.dif.gob.mx/>, relativo a la "Campaña Virtual de Servidores Públicos del Sistema DIF Tabasco".

- Se difundió mediante carteles colocados en las diversas unidades administrativas y áreas comunes de este Sistema DIF Tabasco, el organigrama del comité de Ética de este Sistema DIF Tabasco; con la finalidad que los servidores públicos de este organismo descentralizado, conozcan quienes integran el Comité.
- Sorteo para la conformación del Comité de Ética, en razón de las vacantes existentes, derivado del cambio administración pública estatal, quedando electos los miembros propietarios y suplentes; mismos a los que se les tomó protesta.
- Reinstalación del Comité de Ética con los nuevos miembros electos.

En tal virtud, se sometió a la aprobación a los integrantes del Comité de Ética, de conformidad con el numeral 30, fracción I, segundo párrafo, de los *Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética*, el Informe Anual de Actividades 2024, siendo aprobado por unanimidad.

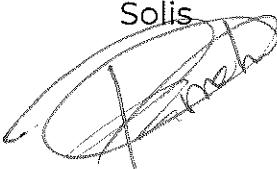
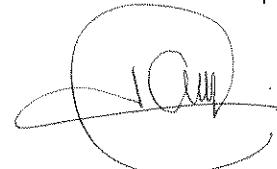
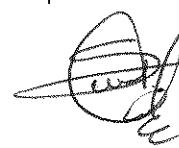
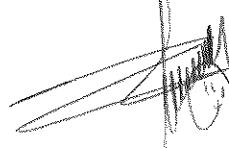
- 8. Asuntos Generales:** La Secretaria Ejecutiva pregunta a los integrantes presentes, si desean realizar manifestación alguna en este punto del orden del día, realizándose las siguientes manifestaciones:

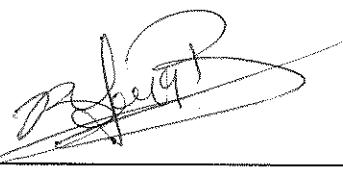
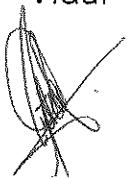
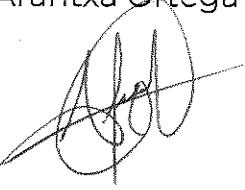
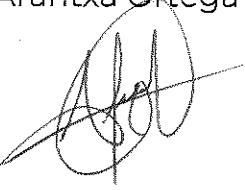
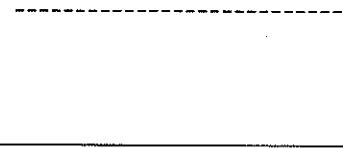
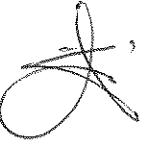
- Pamela Alejandra Gil Solis, Presidenta del Comité de Ética del Sistema DIF Tabasco, solicita que se haga llegar a los miembros del Comité vía correo electrónico, el Acuerdo por el cual se emite el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas de la

Administración Pública Estatal, así como el Código de Conducta del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, petición con la que están de acuerdo todos los miembros presentes del Comité de Ética, siendo aprobada por unanimidad.

- Miguel Ángel Echeverría Ruiz, Secretario Técnico, propone someter a consideración de los miembros presentes del Comité, el convocar a la Primera Sesión Ordinaria del año 2025, a efectuarse el veintinueve de enero de 2025, a los miembros del Comité de Ética, tanto Titulares como Suplentes que no se encuentran presentes en la sesión, con la finalidad que se les tome la protesta que señala el último párrafo del numeral 23 de los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética; propuesta que al ser sometida a consideración de los miembros presentes, es aprobada por la totalidad de los mismos.

9. Cierre de Sesión. Una vez desahogados los asuntos señalados en el orden del día, y no existiendo otra propuesta por parte de miembro alguno del Comité, su Presidenta, Pamela Alejandra Gil Solís, agradece a los presentes su participación y disposición, dando por terminada la Cuarta Sesión Ordinaria 2024, siendo las nueve horas con cuarenta y cinco minutos del día diecinueve de diciembre de dos mil veinticuatro, firmando al margen y al calce del acta respectiva, los miembros del Comité de Ética presentes.

CARGO	PROPIETARIO	SUPLENTE
Presidenta del Comité de Ética	Pamela Alejandra Gil Solís 	Sara Guadalupe Aguilar Mujica 
Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética	Catalina Arias López 	Katia Alessandra Saldaña Urquijo 
Secretario Técnico del Comité de Ética	Miguel Ángel Echeverría Ruiz 	Alejandro Villeda Valdez 
Representante del Órgano Interno de Control	Silvia Socorro Campos Esteban 	Nancy Daniela Gómez Hernández 
Director	Concepción Salinas Alegría 	Alejandro Graniel Romero 
Subdirector	Claudia Estela Osorio De Dios 	Alfonso Bouchot Carranco 

Jefe de Departamento	Briseida Loya Barrios 	María del Pilar Capetillo Vidal 
Jefe de Departamento	----- 	Arantxa Ortega Herrera 
Jefe de Departamento	Claudia del Rocío Priego Hidalgo 	----- 
Jefe de Área	Dora Esperanza Félix Martínez 	César Emilio Corroy García 